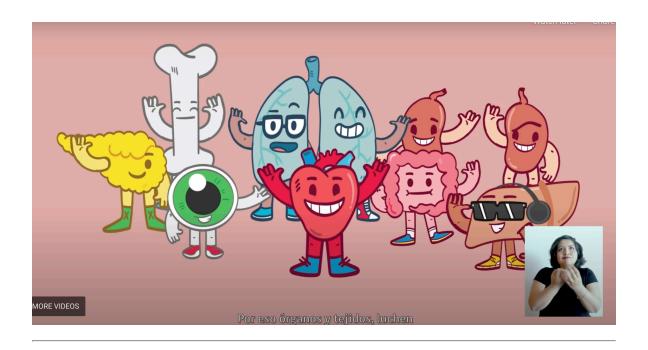
MINSAL y nueva campaña para dar gracias a las y los donantes que dan vida

El Ciudadano · 6 de diciembre de 2022



El Ministerio de Salud, lanza nueva campaña con la famosa y reconocida canción de Violeta Parra, "Gracias a la Vida", para incentivar y agradecer la donación de órganos.

En Chile, por ley todas las personas mayores de 18 años son donantes, a menos que registren lo contrario, en vida y en una notaría pública. Aun así, hay más de 2.065 personas a la espera de un órgano o tejido.

La donación de órganos y tejidos, es un derecho que todas y todos tenemos, además de un acto de generosidad, que puede mejorar o salvar la vida de una persona. Por eso, la nueva campaña del MINSAL, tiene por objetivo agradecer a todas esas personas, que dieron vida a otras y otros, siendo donantes.

Con personas reales que han sido receptoras de un órgano, esta campaña muestra registros de estas familias y cómo han podido seguir viviendo gracias a la generosidad de otros. Con la reconocida canción "Gracias a la Vida" de Violeta Parra y junto a la artista Paula Huenchumil, quien creó a mano diferentes bordados que representan algunos de los órganos donados, se construyó esta campaña.



La donación de órganos y tejidos, es un acto anónimo, ya que por ley se deben proteger los datos de identificación, tanto de los donantes como de los receptores (Art. 3 bis de la ley N°20.413). Algunos de los órganos que pueden ser donados son: corazones, pulmones, hígados, riñones, entre otros.

Recuerda la importancia de conversar con tus familiares y cercanos, para reafirmar tu decisión de ser donante y así poder dar vida a más personas que lo necesitan. Mira toda la campaña y conoce más sobre la donación de órganos en yodonovida.minsal.cl



Fuente: El Ciudadano